

535538

Quito, 18 de junio de 2010

Señor
RAMON MANUEL YU LEE CHANGUIN
Ciudad.-

De mi consideración:

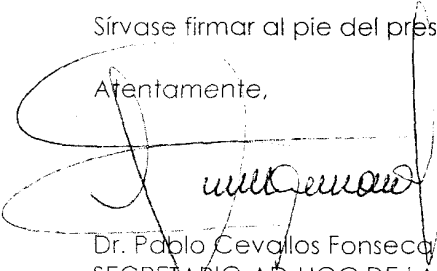
Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **SERVICIOS LOGISTICOS LOGSA LOGISTIC SUPPORT & SERVICES S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designarle **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de dos (2) años. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo 29 del Estatuto Social.

Tal como lo dispone el artículo 30 del Estatuto Social, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá el Gerente General. En caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, le corresponderá a Usted subrogar en funciones y ejercer la representación legal de la Compañía.

SERVICIOS LOGISTICOS LOGSA LOGISTIC SUPPORT & SERVICES S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 18 de mayo de 2010 ante el Notario Octavo Interino del cantón Quito, Dr. Jaime Espinoza Cabrera, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 de junio de 2010.

Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación y conformidad.

Atentamente,


Dr. Pablo Cevallos Fonseca
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede, en Quito hoy 18 de junio de 2010


Sr. Ramón Manuel Yu Lee Changuin
C.C. 0904533311

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **7932** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **141**

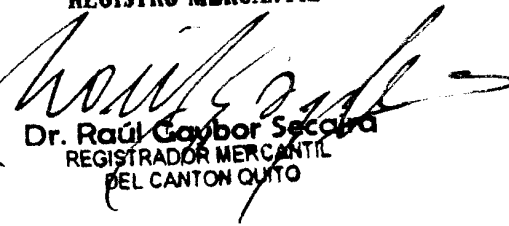
Quito, a **29 JUN 2010**

REGISTRO MERCANTIL

Conferencia
En






Dr. Raúl Gaybor Seco
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO